



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR TRASLADO DE EXCEPCIONES

Traslado No. 042

Fecha: 09 de marzo de 2015

RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
20001 33 33 006 2013 00114	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MARINA MARTÍNEZ	LA NACIÓN/MINDEFENSA – POLICÍA NACIONAL, LINA CONSTANZA MONTAÑO QUINTERO Y JHON JAIRO RIASCOS MONTAÑO	11/MARZO/2015
20001 33 33 006 2014 00352	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AMIRO DE JESÚS GALINDO Y OTROS	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	11/MARZO/2015
20001 33 33 006 2014 00395	DE CUMPLIMIENTO	MARTHA CECILIA TORRES REDONDO	ELECTRICARIBE E.S.P.	11/MARZO/2015

CONSTANCIA: Hoy, nueve (09) de marzo de dos mil quince (2015) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A.

ELSIE RODRÍGUEZ MONTAÑO
SECRETARIA